

Saneamiento del Arroyo *Las Chanchas*. Una acercamiento antropológico de las dimensiones geoespaciales, sociales y políticas de una obra pública

Autora: Arantxa Martínez

arix_martinez@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), Universidad Nacional de Misiones (UNaM).

Introducción

El presente trabajo trata de una investigación en curso para la elaboración de la Tesis de Grado. En esta oportunidad, no se pretende agotar las posibilidades de estudio que presenta el caso, pero sí realizar una aproximación de las diferentes aristas que entran en juego en una Obra Pública, que formalmente comenzó su ejecución a fines de Agosto de 2017. Consiste en el saneamiento y canalización de un arroyo llamado “Las Chanchas” 3.5 Km de largo en la Ciudad de Posadas, Misiones.

En octubre de 2016 se realizó la Audiencia Pública dando a conocer el nuevo proyecto de Ingeniería y los resultados de los estudios de impacto socio-ambientales.

En esta instancia de audiencia confluyeron el Estado –bajo su forma municipal- que presenta el Proyecto y la población que requiere información del mismo emergiendo así tensiones de poder entre los diferentes actores involucrados.

Las fuertes lluvias desbordan el arroyo en distintos sectores de su trayecto, incrementándose el percance con la mayor densificación demográfica del área. El arroyo transcurre en un sector urbano de viviendas y terrenos privados, instalación de industrias de bajo impacto y un sector con familias asentadas que viven sobre las márgenes del mismo y en espacios públicos en condiciones muy precarias y vulnerables; éstos son los principales afectados cada vez que el arroyo se desborda.

Esta obra, se encuentra enmarcada en el PEP 2022, (Plan Estratégico Posadas) presenta la Zona de Riesgo Hídrico o ZRH 1 de mayor prioridad.

Aproximaciones al Proyecto

El arroyo Las Chanchas, ubicado en la ciudad de Posadas, Misiones; tiene un recorrido de 3,5 Km de largo y atraviesa toda la Delegación de Santa Rita, conformada por 54 Chacras¹. Durante casi 30 años las Comisiones Barriales y vecinos por separado, reclamaron soluciones por la falta de infraestructura al momento de contener el arroyo durante las fuertes lluvias ya que provocan un desborde que trae consigo un sinnúmero de problemas a los moradores cercanos al arroyo, como ser el desgaste de las casas por el agua, la pérdida de bienes, la imposibilidad de traslado, (debido a que varias zonas carecen de calles empedradas y el barro impide la movilidad), además de las enfermedades que pueden diseminarse a través del agua desbordada que no se encuentra correctamente tratada, con el agravante de las aguas servidas que llegan al arroyo por diversas vías.

Mapa 1: Posadas en el contexto Nacional y Provincial



Pensar la complejidad que presenta una obra pública como ésta, deja a la vista la existencia de varios ejes que la atraviesan. Por una parte, la incidencia de las alteraciones del territorio, que por más pequeñas que sean (y no es este el caso) influyen la vida de las personas que se encuentran en ese espacio; por otra parte, las tensiones políticas y de poder que se ponen de

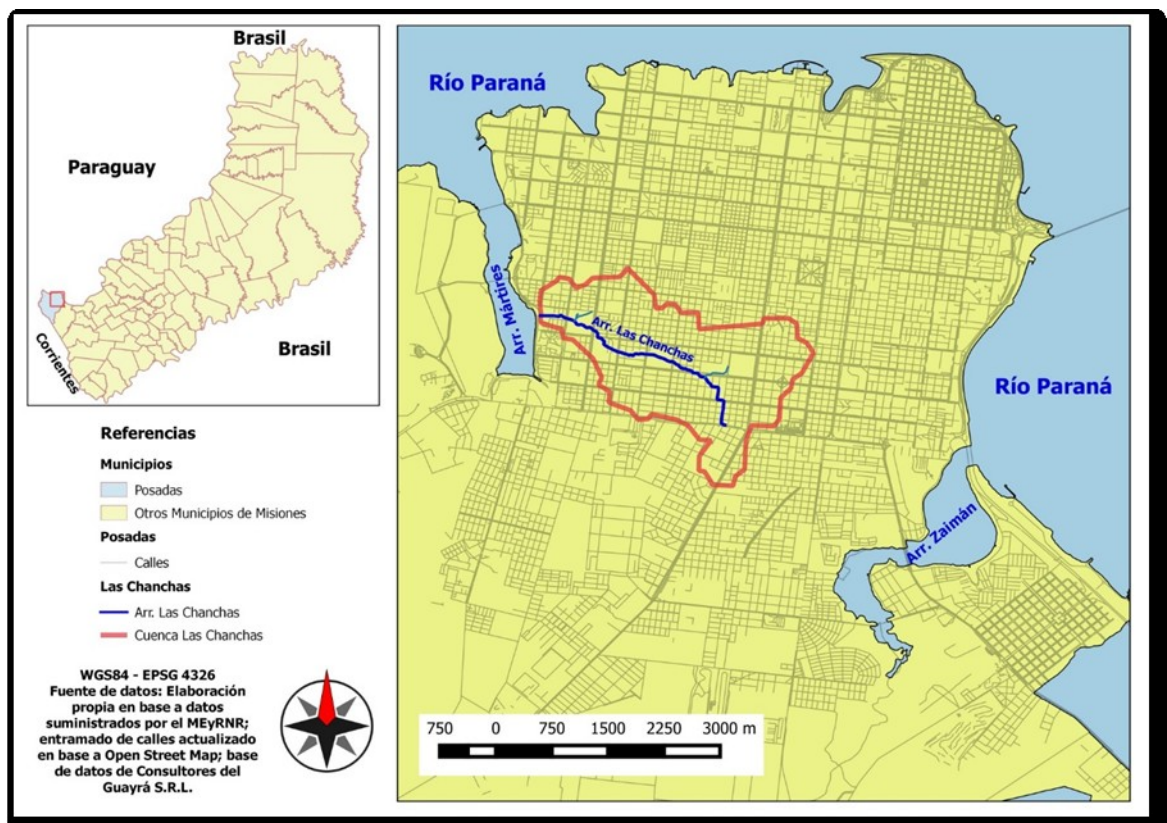
¹ Chacra/s” son los lotes en los que se encuentran divididos la Ciudad. Muchas veces se usan como sinónimo de Barrio. Es una categoría que los ciudadanos tienen muy presente para la orientación espacial.

² <https://www.estrucplan.com.ar/Producciones/imprimir.asp?IdEntrega=3338> Posadas datos generales.

manifiesto, entre el Estado y los diferentes actores sociales intervinientes, como por ejemplo los vecinos, que lejos están de conformar un bloque homogéneo, los clubes barriales con sus comisiones directivas, las autoridades municipales, empresarios de la construcción, inmobiliarias. Todos los antes mencionados tienen disidencias internas y diferentes intereses dentro del juego político. Como lo expresa Castillo (2011:161) “adentrarse al problema antropológico de las condiciones en las que opera un tipo de acción pública que exige el análisis de redes de conexiones y de sentidos con los vínculos complejos entre el mundo global y los procesos históricos locales”.

El planeamiento de ejecución de esta obra pública se encuentra enmarcada en el PEP 2022 (Plan Estratégico Posadas 2022) constituido en Julio de 2008; en donde se presentan planificaciones de políticas públicas a mediano y largo plazo, entre ellas, la necesidad de sanear y encausar los arroyos del Municipio.

Mapa 2: Cuenca y cauce del Arroyo Las Chanchas en el contexto urbano de la ciudad

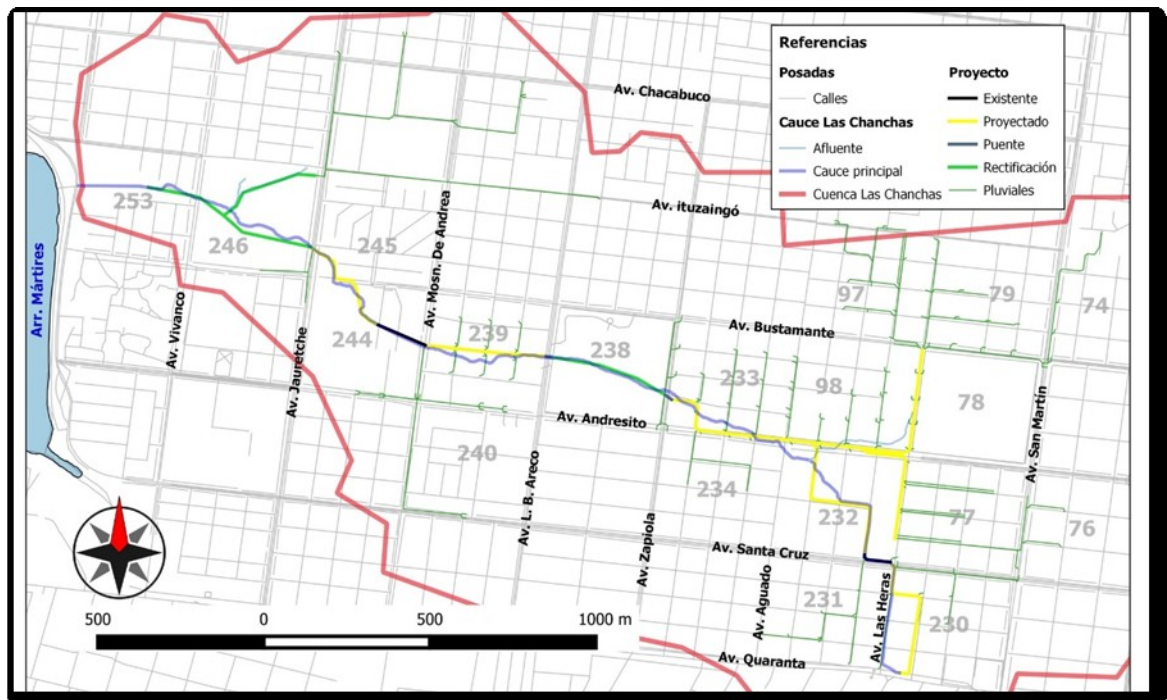


³ Estudio de Impacto Ambiental. Proyecto: Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Las Chanchas PRELIMINAR.

Cuando hablamos de obras públicas, pensamos en los términos, “obras” que remiten a “obra” como producción humana, ya sea ésta material o intelectual, y “pública” en oposición a lo “privado”, aquello que pertenece a la sociedad y es común al pueblo. Una obra pública en este sentido, es aquella que desarrolla el Estado y que tiene un fin social, se financia con fondos públicos que pueden proceder de impuestos y tributos, y no tienen como objetivo último lucrar con ella, sino ofrecer un servicio, algunos ejemplos de obras públicas, pueden ser los puentes, los caminos, lugares comunes de recreación, planes de viviendas, etc. Todas ellas enmarcadas en los espacios públicos, que, como lo expone Gabriela de la Peña, citando a Joséph (1999:28):

“El espacio público puede entenderse como un orden de las visibilidades, que se destina a acoger una pluralidad de usos y/o perspectivas, es un orden de interacciones y de encuentros que implican una reciprocidad de las mismas. El espacio público se vuelve un espacio sensible donde evolucionan cuerpos perceptibles y observables, donde se desatan competencias de saberes prácticos, no sólo de quienes lo diseñan, como arquitectos o urbanistas, sino también de los usuarios ordinarios”. (Vielman, 2012:43).

Mapa 3: Cauce actual del A° Las Chanchas y Proyecto (conducto principal y pluviales) – DETALLE



⁴ Estudio de Impacto Ambiental. Proyecto: Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Las Chanchas PRELIMINAR.

Espacio de encuentro de saberes y tensiones

La ciudad se presenta como un espacio de múltiples fenómenos, de interacciones, de disputas de poder, de constante tensión entre lo público y lo privado, del rol de las instituciones y, sobre todo de la presencia/ausencia del Estado. En la audiencia pública, (Octubre 2016) confluyeron, como dice Lefebvre:

“lo que se llama *orden próximo* (relaciones de individuos en grupos más o menos extensos, más o menos organizados y estructurados, relaciones de estos grupos entre sí) y *orden lejano*, el de la sociedad, regulado por grandes y poderosas instituciones (Estado), por un código jurídico formalizado o no, por una “cultura” y por conjuntos simplificativos. El orden lejano se instituye en este nivel “superior”, es decir, dotados de poderes. Se impone. Abstracto, formal, suprasensible y trascendente en apariencia...”. (Lefebvre, 1968:64).

La Audiencia fue convocada por el departamento ejecutivo municipal mediante el decreto 1839 de fecha 6 de octubre de 2016 siguiendo los lineamientos establecidos en la ordenanza rama 11 n° 80 promulgada por decreto 1416 de fecha 30 de septiembre de 2014 como instrumento regulador de la audiencia pública en el ámbito de la ciudad.

La misma, comenzó con la presentación de las autoridades presentes por parte del moderador, entre ellas se encontraban: el Secretario de Gobierno de la municipalidad de Posadas, el Secretario de obras públicas Municipal, el Coordinador del Programa de Regularización de Espacios Públicos y Provisión de Agua Municipal, el Director General de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Posadas, y el Escribano del Gobierno Municipal.

También se encontraban presentes los miembros de la Consultora que llevó a cabo el estudio de Impacto Socio-ambiental y miembros del Ministerio de Ecología.

El secretario de Gobierno de la Municipalidad fue el primer orador de la audiencia sus primeras palabras fueron de aliento, expresando su deseo de que fuera aprovechada dicha audiencia, ya que ésta se realiza como un derecho a participar en la toma de decisiones; comentó también, que no sería una audiencia rigurosa, pero que si había ciertas normas del reglamento que deberían ser estrictamente cumplidas para su correcta validez; más que nada apuntando a el hecho que primero sería la exposición de los expertos, y luego se daría es espacio para las preguntas para aquellos que figuraban en la lista de “oradores” contando cada uno con 3 minutos para su exposición, realizándose primero todas las preguntas y luego las respuestas (aunque esta dinámica no se concretó y se apuntó a responder de manera acotada a cada pregunta/inquietud planteada).

“De la misma manera que el poder tiende a enmascarar los mecanismos de su propia operación, este enmascaramiento de la política bajo el pretexto de la eficiencia o la neutralidad es un rasgo central del poder moderno; las políticas a menudo definen sus problemas y sus soluciones de modo que descartan las alternativas.

Las políticas funcionan mejor cuando son percibidas como técnicas racionales y como soluciones “naturales” para los problemas que enfrentamos, es decir, cuando logran desplazar el discurso a un registro que posicione el debate ‘fuera’ de la política y, por lo tanto, en una esfera donde el desacuerdo es visto como inapropiado o imposible, por ejemplo, cuando se decretan políticas económicas y fiscales como asuntos científicos o “técnicos”, y, consecuentemente, “deben ser dejados en manos de los expertos”. (Shore, 2010; pp. 32)

Luego comenzó la presentación del proyecto, comentando las dimensiones que éste tendría, y que apunta a contener los desbordes en su máximo alcance, por ende, las construcciones tendrán una gran magnitud a la vista.

Lo que se especificó también, fue el hecho de que aquellos afluentes que atravesaran espacios privados, serían reencausados y entubados hacia los espacios públicos como las calles próximas.

Luego se dio inicio a la exposición del Estudio de Impacto Ambiental, realizado por una consultora de la Provincia, que contempló el medio físico, biológico y social, integrada por un licenciado en Ciencias Ambientales, una Licenciada en Genética, y un Licenciado en Antropología Social.

Dicho informe fue elaborado en un lapso de un poco más de 3 meses con reiteradas visitas a campo.

En la presentación de los resultados de estudio de impacto se pudo observar cómo afectará la obra a las personas que estén directamente implicadas, cuyos terrenos o casa sufren el desborde con cada crecida, como también aquellos que vivan en la redondeces, ya que el nuevo encausamiento posiblemente inhabilite ciertas calles, además de la incomodidad que las máquinas generan.

El proyecto dice contemplar en el presupuesto, la relocalización de las familias asentadas sobre los márgenes del arroyo y también en espacios verdes y salones de algunos barrios; problemática que preocupa a los vecinos, ya que no pueden acceder a esos espacios por la hostilidad que reciben por parte de estas familias, (en el caso de las que habitan en los salones de usos múltiples de un barrio en particular).

Ante las diversas preguntas realizadas por los vecinos “oradores” que asistieron, se hizo mucho hincapié en que las dudas y preguntas serían transcriptas y respondidas en un informe

final que se encontraría disponible para todos aquellos que quisieran leerlo, esto conllevó a que las respuestas fueran acotadas

El proyecto contempla también la realización de obras complementarias, y es aquí donde los vecinos depositan sus expectativas; aquellos que sufren inundaciones, esperan con ansias las canalizaciones de los afluentes, y aquellos más alejados de los causes, esperan las obras complementarias (como la realización del cordón cuneta, mejorar las calles y avenidas, limpieza y habilitación de los espacios públicos).

Se hicieron visibles varios mecanismos que regulaban la participación de los ciudadanos en esta instancia, empezando por el lugar donde se llevó a cabo, ya que fue bastante alejado de la zona afectada, en un día hábil, en horario laboral, (martes, 8:30 a.m.) reduciéndose así el número de vecinos que pudieran participar. Aquellos que deseaban ser “oradores” debieron inscribirse con anticipación (como se expresa en las normas de las audiencias públicas) en el mismo lugar físico, lo que implicó el traslado previo con todo lo que eso representa: tiempo y dinero.

“Las diversas etapas del proceso de formulación y la evaluación de las políticas públicas pueden interpretarse entonces como un campo político constituido por la confrontación entre individuos y grupos que, desde sus dispares posiciones de poder e influencia, tiene objetivos particulares en las mismas”. (Manzanal, 2007,2014)

Existen vecinos que creen en la obra, y sobre todo apoyan la influencia que los medios de comunicación tuvieron en los últimos años, como es el caso de la presidente de la Chacra 233:

“Mirá, a mi pasó hace dos años justamente, cuando nosotros asumimos como comisión, vino una inundación muy fuerte, nosotros habíamos hecho notas pidiendo para que se evalúe, que vengan, que hagan un trabajo sobre el arroyo, a ver qué se puede hacer, esa era nuestra nota. Después de eso vino una inundación muy grande, los vecinos firmaron todo, era impresionante (...) se hizo un video, vos te vas ahora y ves ese arroyito, y cuando crece, no puede ser ese mismo arroyo. Entonces yo agarro esa filmación y le mando a un concejal, y le digo ‘fíjese lo que es y qué se puede hacer, nosotros necesitamos una solución urgente’ y ese fue el detonante como para que empiece, después vino este intendente y bueno ahí él empezó a pelear, llevó a Bs As y pelear y pelear hasta que...Mirá, yo no puedo creer, porque cuando empezamos a escuchar que posiblemente podía salir, que la Nación vendría a evaluar, nosotros no podíamos creer, que ‘el arroyo Las Chanchas’, nosotros ni sabíamos que se llamaba así, nosotros sabíamos “el arroyito” ni se por qué se llama así.” (Fragmento de entrevista, Junio 2017).

Esta presidente de la comisión vecinal cree mucho en el poder que tiene los medios de comunicación, ya que gracias a eso se pudo difundir con mayor rapidez los daños de los desbordes, siempre insta a tomar fotografías y a filmar videos de los daños de las crecidas.

En cambio, también encontramos vecinos que perdieron la credibilidad en que el Estado sería el responsable de otorgar una solución. De hecho, aunque hoy día estén montando el obrador para iniciar la obra, siguen optando por mitigar los daños de la manera que siempre lo hicieron: solos.

Ya el presidente de la comisión barrial de la Chacra 230, comentó que no fue a la audiencia, no creía en los principios que la misma propone y ase expresa de la siguiente manera: “Para que voy a ir? Participación ciudadana? Si ya está todo decidido.”(Fragmento entrevista Julio 2017). Además, agrega que para su Chacra la obra no les trae beneficios, ya que están alejados de los afluentes, y para que se realicen las mejoras en los espacios públicos deberán esperar hasta el 2019 (fecha estimativa de finalización de la obra de Saneamiento).

Un actor clave a mencionar, es el Concejal que a su vez es presidente de la Comisión de Asuntos Sociales. Él establece las conexiones con los vecinos y la Municipalidad, fue quien invitó a algunos presidentes barriales personalmente a la audiencia pública. Además, una vez finalizada la misma, el secretario de Gobierno, pidió un especial reconocimiento hacia él, y lo invitó a pasar adelante a decir unas palabras, a lo que la gente aplaudió enérgicamente.

Como plantea Manzanal:

“Los actores son tanto individuales como colectivos (organizaciones de la sociedad civil y del sector público). Los sujetos también pueden ser individuales o colectivos, pero tiene particularidades específicas, que se necesita ir descubriendo en el proceso de investigación” (Manzanal, 2007, 2014)

La apertura a licitación para obra fue el 18 de Mayo de 2017, donde 5 empresas presentaron sus ofertas, La misma demandará una inversión superior a los 600 millones de pesos, (el financiamiento de la misma se divide en %70 a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación y %30 a cargo de la Provincia.). La noticia fue publicada en varios diarios locales, pero su resultado acerca de cuál sería la empresa ganadora no se supo hasta el acto formal de inicio de obra.

El acto formal de inauguración de las obras fue realizado el 23 de Agosto de 2017 sobre entre la Av.. Zapiola y la Av.Andresito, donde concurrieron gran número de vecinos, además de contar con la presencia del intendente, del presidente de la comisión de asuntos barriales se encontraba Subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación y que una vez finalizado el acto se acercó a hablar brevemente con los vecinos. Fue un acto que tuvo bastante difusión,

además tuvo mucha aceptación por realizarse allí mismo, en la zona más baja de la cuenca, donde se iniciarán las obras.

“El optimismo estaba reforzado por una enorme cantidad de ceremonias públicas y eventos de gran impacto mediático, así como trabajos académicos y documentos de evaluaciones que daban cuenta de sus logros-pero también retos y limitaciones-a corto y medio plazo”. (Escobar et al. 2004; Skoufias, 2001; Villatoro, 2004 en Sanchíz 2015:136)

El obrador fue armado en un terreno privado sobre la Av. Andresito, en la zona baja de la cuenca, intersección de las Chacras 233 y 234 (véase en el mapa 3 la ubicación de las chacras). Allí cada lluvia trae consigo desbordes que afectan directamente a las casa de la cercanía, el caudal de agua es tan grande, que llega a inundar el interior de las casa; “Viste que nosotros estamos como un ‘sandwich’ acá, todo viene acá y una vez que entró el agua, no se limpia más, además queda lleno de bichos adentro, por eso yo no quiero comprar más muebles, porque se te arruina todo” Fragmento de entrevista, vecina Chacra 234.

Las expectativas crecen a medida que las máquinas se van haciendo presente en la zona, con el pasar de los meses se irán viendo (o no) los cambios.

La concreción de la obra se estima que se será en un lapso de dos años o más.

Expectativas

La metodología llevada a cabo para la realización de esta investigación, que de echo continúa en proceso y en crecimiento fue la observación participante, entrevistas en profundidad y charlas informales, todavía queda mucho por estudiar, más ahora que ya fue iniciada la obra, y que pronto tendrán que ser relocalizadas las familias que se encuentran asentadas. Las expectativas de este trabajo apuntan a realizar un seguimiento exhaustivo de las diferentes aristas y juegos políticos que se dan en la arena de la política pública, como lo expresa el ya citado Castillo:

“Las políticas públicas contemporáneas pueden ser analizadas desde la antropología como objetos culturales. Y, en cuanto tales, el aporte científico de la indagación antropológica se encuentra en la búsqueda de explicaciones sobre por qué esos objetos culturales generan una “acción pública intensa”, ya sea a favor de un proyecto, ya sea en su contra; sea siguiendo o construyendo un discurso de la “oficialidad”, sea en los llamados proyectos alternativos siguiendo y construyendo un discurso de la “alternidad”.

Dicho de otro modo, estas políticas públicas y las acciones asociadas a ellas —en cuantos factores culturales—, siguiendo la definición de Varela (2005), transmiten conocimientos e información, portan valoraciones, suscitan emociones y sentimientos y expresan ilusiones y utopías. (Castillo, 2011:159).

Conclusión

El Saneamiento del Arroyo se presenta como un campo rico de estudio donde se pueden desglosar varios ejes teniendo en cuenta que las ciudades, muchas veces son planeadas y diseñadas con anticipación, pero en otros casos, las planificaciones urbanísticas abarcan solo un determinado sector de la ciudad, dando lugar a que emerjan otros tipos de urbanizaciones, sin descuidar el hecho que las ciudades se encuentran dentro de un marco más amplio, que es indudablemente, el desarrollo y éste a su vez, se halla directamente permeado por el poder. Como lo expresa Manzanal:

“Para continuar profundizando el conocimiento acerca del *desarrollo* necesitamos también indagar la problemática del *territorio*, porque el desarrollo tanto sea visualizado como una experiencia concreta, un resultado o una política, siempre se materializa a través de los particulares ámbitos espaciales que reconocemos como *territorios*. Y los *territorios* expresan, asimismo relaciones de poder.

Recién cuando el territorio aparezca claramente asociado con el ejercicio del poder expresará su esencia más sustantiva, porque *la producción social del espacio no es otra cosa que el resultado del ejercicio del poder*” (Manzanal, 2007,2014).

Bibliografía:

BREMM, Jaime; SOSA Lautaro A. R. 2016. estudio de Impacto Ambiental. Proyecto: Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Las Chancas. PRELIMINAR. Posadas, Misiones.

CASTILLO RODRIGUEZ, Luis. 2011. Hacia una etnografía de la acción pública: desafíos teóricos-metodológicos de la antropología para el estudio de políticas públicas contemporáneas. Colombia: Maguaré.

DE LA PEÑA, Gabriela. 2012. En Luis Rafael Valladares Vielman (comp.). La ciudad. Antecedentes y nuevas perspectivas. Guatemala. CEUR, USAC.

LEFEBVRE, Henri. 1969. El derecho a la ciudad. Barcelona. Edicions 62 s/a.

MANZANAL, Mabel. 2007. Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio. En Manzanal Mabel, Arzeno, Nussbaumer (comp.) Territorios en construcción. Buenos Aires. Ciccus.

MANZANAL, MABEL. 2014. Desarrollo. Una perspectiva crítica desde el análisis del poder y del territorio. En Realidad Económica. Revista de ciencias sociales. IADE.

SANCHÍZ AGUDO, Alenjandro. 2015. La vida social de los documentos de las políticas públicas. México. Nueva antropol. Vol.28. n°.83.